



**OPERACIÓN EXPRESIÓN DE INTERÉS DE LA OPERACIÓN DENOMINADA “IMPLANTACIÓN DE LA PLATAFORMA INTELIGENTE “A ESTRADA ON” PARA LA PUESTA EN MARCHA DE LA SMART VILLAGE EN EL AYUNTAMIENTO DE A ESTRADA”**

<b>Datos de la Unidad Ejecutora (UE) que propone la Operación</b>	
Fecha de Solicitud	La fecha de firma digital de este documento.
Unidad Ejecutora (UE)	Áreas de Promoción Económica, Comercio y Empleo
Capacidad Administrativa y Operativa UE	Adjunta Doc. Acreditativa (Anexo 1) <input checked="" type="checkbox"/>
Capacidad Financiera UE	Adjunta Doc. Acreditativa (Anexo 2) <input checked="" type="checkbox"/>
Nombre y Cargo del/la Responsable Político del área o concejalía	Óscar Alejandro Durán Barros. Concejal- Delegado de las Áreas de Promoción Económica, Comercio y Empleo
e-Mail	oscarduran@astrada.es
Nombre y Cargo del responsable técnico de la operación	Rita Rivas de la Iglesia. Técnico de Intervención
e-Mail	intervencion@astrada.es
<b>Contexto de la Operación Propuesta</b>	
Programa Operativo (PO)	Plurirregional de España FEDER 2014-2020 POPE (Programa Operativo Plurirregional de España (POPE) FEDER 2014-2020)
N.º del Programa (N.º CCI)	2014ES16RFOP002
Eje Prioritario (EP)	EJE 12.- URBANO <input checked="" type="checkbox"/> EJE 13.- ASISTENCIA TÉCNICA <input type="checkbox"/>
Campo de Intervención	CE078 (Servicios y aplicaciones de administración pública electrónica (incluyendo la contratación pública electrónica, medidas TIC de apoyo a la reforma de la administración pública, ciberseguridad, medidas de confianza y privacidad, justicia electrónica y democracia electrónica)
Línea de Actuación de la EDUSI “A Estrada Social e Sostible 2020” en la que se enmarca la Operación Propuesta	<input checked="" type="checkbox"/> OT 2 - PI 2.3 (2C) - OE 2.3.3 - LA 01 [AESS.OT02.OE233.LA01] <input type="checkbox"/> OT 2 - PI 2.3 (2C) - OE 2.3.3 - LA 02 [AESS.OT02.OE233.LA02] <input type="checkbox"/> OT 4 - PI 4.5 (4E) - OE 4.5.1 - LA 03 [AESS.OT04.OE451.LA03] <input type="checkbox"/> OT 4 - PI 4.5 (4E) - OE 4.5.3 - LA 04 [AESS.OT04.OE453.LA04] <input type="checkbox"/> OT 6 - PI 6.5 (6E) - OE 6.5.2 - LA 05 [AESS.OT06.OE652.LA05] <input type="checkbox"/> OT 6 - PI 6.3 (6C) - OE 6.3.4 - LA 06 [AESS.OT06.OE634.LA06] <input type="checkbox"/> OT 6 - PI 6.5 (6E) - OE 6.5.2 - LA 07 [AESS.OT06.OE652.LA07] <input type="checkbox"/> OT 9 - PI 9.2 (9B) - OE 9.8.2 - LA 08 [AESS.OT09.OE982.LA08] <input type="checkbox"/> OT 9 - PI 9.2 (9B) - OE 9.8.2 - LA 09 [AESS.OT09.OE982.LA09] <input type="checkbox"/> OT 9 - PI 9.2 (9B) - OE 9.8.2 - LA 10 [AESS.OT09.OE982.LA10] <input type="checkbox"/> OT 9 - PI 9.2 (9B) - OE 9.8.2 - LA 11 [AESS.OT09.OE982.LA11] <input type="checkbox"/> OT 9 - PI 9.2 (9B) - OE 9.8.2 - LA 12 [AESS.OT09.OE982.LA12] <input type="checkbox"/> OT 9 - PI 9.2 (9B) - OE 9.8.2 - LA 13 [AESS.OT09.OE982.LA13] <input type="checkbox"/> OT 99 - PI 99 - OE 99.99.1 - ATG [AESS.OT99.OE991.ATG] <input type="checkbox"/> OT 99 - PI 99 - OE 99.99.2 - ATG [AESS.OT99.OE992.ATG]
Objetivo Temático (OT) + Prioridad de inversión (PI) + Objetivo Específico (OE) + Línea de Actuación (LA) = [Código de Actuación]	
<b>Descripción de la Operación propuesta</b>	
Título de la Operación	Implantación de la plataforma inteligente A Estrada ON para la puesta en marcha de la “Smart Village” en el Ayuntamiento de A Estrada.
Título de la Operación	Implementation of the intelligent platform “A Estrada ON” for





(inglés)	the implementation of the "Smart Village" in the A Estrada Council.
<p><i>Descrición Breve del contenido de la operación</i></p>	<p>La operación propuesta plantea el desarrollo de la plataforma "A Estrada ON" para la implementación del modelo de "Smart Village" en el Ayuntamiento de A Estrada mediante la adopción de las nuevas tecnologías para ofrecer a la ciudadanía nuevos servicios y garantizar una gestión eficiente de los recursos públicos del municipio.</p>
<p><i>Descrición Breve del contenido de la operación (inglés)</i></p>	<p>The proposed operation proposes the development of the "A Estrada ON" platform for the implementation of the "Smart Village" model in the A Estrada City Council by adopting new technologies to offer citizens new services and guarantee efficient management. of the municipal public resources.</p>
<p><i>Descrición detallada del contenido de la operación</i></p>	<p>Las nuevas tecnologías han impactado de forma notable en todos los ámbitos de la ciudadanía. Sin embargo, tradicionalmente las Administraciones Públicas se han incorporado con retraso a dichos avances dando como resultados servicios e infraestructuras deficientes que no toman partido de los beneficios que ofrecen las nuevas tecnologías en términos de eficiencia.</p> <p>En este sentido las "Smart Village" se entienden como entornos urbanos de mediana dimensión con una importante vertiente rural en donde los servicios urbanos se gestionan de modo eficiente a través de la recolección y puesta en valor de la información de su entorno.</p> <p>Por lo que, conscientes de las oportunidades que ofrecen las nuevas tecnologías para el desarrollo local, el Concello de A Estrada plantea mediante la presente operación la implantación de la plataforma inteligente "A Estrada On" para el desarrollo de los sistemas de servicios de la Smart Village.</p> <p>En concreto la plataforma inteligente de "A Estrada ON" prevé la incorporación de los siguientes servicios:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Servicio de comercio local on-line para favorecer la promoción y el apoyo de los negocios locales.</li> <li>- Servicio de movilidad Inteligente (gestión de plazas de aparcamiento, localización de plazas libres, control de carga y descarga, etc.) para contribuir a una movilidad sostenible.</li> <li>- Servicio de cartelería digital para la información a la ciudadanía a tiempo real de las cuestiones relevantes del Ayuntamiento de A Estrada.</li> <li>- Servicio de App del Ciudadano para el acceso a los diferentes servicios públicos del Ayuntamiento de A Estrada.</li> </ul>





	<p>- Otros servicios complementarios necesarios para la implantación de la “Smart Village”.</p> <p>Así mismo la plataforma “A Estrada On” también prevé la posibilidad de la integración de las infraestructuras inteligentes del Ayuntamiento de A Estrada (Sistema de Alumbrado público, Control del riego, Contadores de agua).</p>
<p>Descripción detallada de los objetivos de la operación</p>	<p>Los objetivos de esta operación son:</p> <ol style="list-style-type: none"> <li>1. Desarrollo una plataforma inteligente que permitirá la puesta en marcha de los servicios “Smart Village” en el Concello de A Estrada.</li> <li>2. Dotación de nuevos servicios públicos a la ciudadanía que participarán en la mejora de su calidad de vida.</li> <li>3. Control y gestión de los servicios y recursos públicos de manera más eficiente y sostenible.</li> </ol>
<p>Descripción de los resultados esperados de la operación</p>	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Reducir la brecha digital existente entre el mundo rural y el urbano y favorecer la adaptación del Ayuntamiento de A Estrada a la transformación digital.</li> <li>2. Contribuir a la dinamización social y económica del municipio a través de los nuevos servicios de la Smart Village.</li> <li>3. Contribuir a la optimización de los recursos y favorecer un desarrollo sostenible en el municipio.</li> <li>4. Contribuir a la mejora de la calidad de vida de la ciudadanía de A Estrada y reforzar el sentido de pertenencia al municipio.</li> </ol>
<p>Adjunta Memoria Técnica</p>	<p>SI <input checked="" type="checkbox"/> NO <input type="checkbox"/> ((Anexo 3, Soluciones Smart City AESS2020); Anexo 4. (Plan de Sistemas del Ayuntamiento de A Estrada)).</p>
<p>¿Requiere la operación propuesta de algún tipo de informe sectorial o autorización?</p>	<p>sí <input type="checkbox"/> NO <input checked="" type="checkbox"/></p>
<p>Principales Problemas y Deficiencias a subsanar por la Operación</p>	<p>Mediante la presente operación se pretende subsana la ausencia de una plataforma inteligente que permita la implementación del modelo de Smart Village en el Ayuntamiento de A Estrada y con ello poder ofrecer a la ciudadanía servicios públicos con un mayor valor añadido y una gestión más eficiente de las infraestructuras públicas.</p>
<p>Ámbito geográfico de actuación y público objetivo</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- El ámbito geográfico de la actuación se localiza en la totalidad del Ayuntamiento de A Estrada.</li> <li>- El público objetivo es toda la vecindad del Ayuntamiento de A Estrada (20.479 habitantes, en base a los datos extraídos del IGE 2019).</li> </ul>





Contribución de la Operación para alcanzar los Objetivos de la Estrategia DUSI	La operación de “Implantación de la plataforma A Estrada ON para la puesta en marcha de la “Smart Village” en el Ayuntamiento de A Estrada” contribuirá al Objetivo Temático 2 de “Mejora y calidad del uso de las TIC” de la EDUSI “A Estrada Social e Sostible 2020 (AESS2020)” al contemplar una actuación para el desarrollo de la plataforma inteligente “A Estrada ON” a través de la adopción de las nuevas tecnologías y que contribuirá a la implantación del modelo de “Smart Village” en el Ayuntamiento de A Estrada.
Contribución de la Operación para alcanzar los Objetivos de la Línea de Actuación en la que se enmarca.	Esta operación se enmarca en la Línea de Actuación LA01 “Desarrollo de sistemas de servicios de “Smart Village”. El principal objetivo de la actuación es: <ul style="list-style-type: none"><li>• Desarrollar sistemas de servicios de “Smart Village” en el Ayuntamiento de A Estrada.</li></ul> En este sentido, la operación propuesta contribuirá a dicho objetivo mediante la implantación del modelo de “Smart Village” en el Ayuntamiento de A Estrada y que permitirá ofrecer a la ciudadanía nuevos servicios públicos y una gestión eficiente y sostenible de los recursos municipales.
Contribución de la operación a los resultados esperados en el respectivo Objetivo Específico del POPE 2014-2020	Esta operación contribuirá al objetivo específico 2.3.3. del POPE FEDER de “Promover las tecnologías de la información en estrategias urbanas integradas, incluyendo Administración Electrónica local y Smart Cities” y más concretamente con el CI CE078 “Servicios y aplicaciones de administración pública electrónica (incluyendo la contratación pública electrónica, medidas TIC de apoyo a la reforma de la administración pública, ciberseguridad, medidas de confianza y privacidad, justicia electrónica y democracia electrónica”, prioridad de inversión PI 2C “El refuerzo de las aplicaciones de las tecnologías de la información y de la comunicación para la administración electrónica, el aprendizaje electrónico, la inclusión electrónica y la sanidad electrónica local y Smart Cities”, al plantear una operación para el desarrollo de una plataforma inteligente mediante el empleo de las nuevas tecnologías que permitirá implementar en el Ayuntamiento de A Estrada el modelo “Smart Village”.
Contribución a los Indicadores de Productividad de la Línea de actuación en que se enmarca	E016- Número de usuarios que están cubiertos por un determinado servicio público electrónico. <ul style="list-style-type: none"><li>• Valor inicial: 0</li><li>• Valor objetivo 2023: 20.479</li></ul>
Valor Anualizado Indicador Productividad	El valor anualizado del Indicador de Productividad E059 es el siguiente: <ul style="list-style-type: none"><li>• Valor 2018: 0</li><li>• Valor 2019: 0</li><li>• Valor 2020: 0</li><li>• Valor 2021: 20.479</li></ul>





	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Valor 2022: 20.479</li> <li>• Valor 2023: 20.479</li> </ul>				
Contribución a los Indicadores de resultado de la EDUSI	R025B- Número de ciudades de más de 20.000 habitantes transformadas en Smart Cities.				
Complementariedad con otras Líneas de Actuación	No aplica.				
Fecha de Inicio Prevista	10/06/2020				
Plazo de Ejecución	32 meses				
Fecha de fin prevista	31/12/2022				
Presupuesto Estimado (€)	199.174,58 €				
Presupuesto Anualizado (€)	2018	2019	2020	2021	2022
	0,00 €	0,00 €	18.148,79 €	162.608,33 €	18.417,46 €
Coste subvencionable (€)	199.174,58 €				
Coste subvencionable anualizado (€)	2018	2019	2020	2021	2022
	0,00 €	0,00 €	18.148,79 €	162.608,33 €	18.417,46 €
Origen Fondos	FEDER POPE <input checked="" type="checkbox"/>		OTROS FONDOS <input type="checkbox"/>		
	El coste subvencionable de la operación se financia con fondos FEDER POPE.				
Tipología de Gastos que se van a ejecutar en la operación	Infraestructuras	X			
	Equipamientos	X			
	Terrenos	No aplica			
		Adjunta Certificado de Tasación <input type="checkbox"/>			
	Personal	No aplica			
	Servicios	X			
	Asistencia Técnica	X			
	Gastos de Información y Comunicación FEDER	X			
Otros (especificar)	Cualesquiera que estén relacionados de forma indubitativa con la operación, y sean necesarias para el desarrollo de la misma.				
<b>Información Adicional de la Operación propuesta</b>					
¿Se trata de un gran proyecto (coste superior a 50 millones de euros)?	NO				
¿La operación propuesta forma parte de un ITI (Instrumento Territorial Integrado)? En caso afirmativo, indicar cuál.	Sí <input type="checkbox"/> NO <input checked="" type="checkbox"/>				
Declara la existencia de otras	Sí <input type="checkbox"/> NO <input checked="" type="checkbox"/>				





ayudas solicitadas y concedidas para el mismo fin.	
<p>La operación es susceptible de generar ingresos</p> <p>En caso de contestar "Si", indique si estamos ante cualquiera de estos dos casos:</p> <p>a) ¿Estamos ante una operación con potencial para generar ingresos netos una vez finalizada, con independencia de que los genere de manera efectiva o no?</p> <p>b) ¿La operación genera ingresos de cualquier tipo durante su ejecución?</p>	<p>SÍ <input type="checkbox"/> NO <input checked="" type="checkbox"/></p> <p>SÍ <input type="checkbox"/> NO <input type="checkbox"/></p> <p>SÍ <input type="checkbox"/> NO <input type="checkbox"/></p>
<p>Si la respuesta es "SI":</p> <p>a) ¿Genera ingresos netos? (según art 61.1 RDC)?</p> <p>b) ¿Genera ingresos como prevé el art. 61 RDC (operaciones finalizadas)?</p> <p>c) ¿Genera ingresos netos? (según art 65.8 RDC)?</p>	<p>SI <input type="checkbox"/> NO <input type="checkbox"/></p> <p>SÍ <input type="checkbox"/> NO <input type="checkbox"/></p> <p>SÍ <input type="checkbox"/> NO <input type="checkbox"/></p>
Motive su respuesta	No aplica.
Medidas de información y publicidad a adoptar	Se acreditará el cumplimiento de las obligaciones de información y publicidad establecidas en el Anexo XII, sección 2.2 del Reglamento (UE) 1303/2013 del Parlamento Europeo y del Consejo de 17 de diciembre de 2013.





¿Esta operación es susceptible de ser calificada como BUENA práctica?	SI
% Gastos relativos a información y comunicación FEDER	Hasta un máximo del 4% del coste subvencionable FEDER.
Medidas para la Protección y mejora del Medio Ambiente	La operación propuesta tendrá un carácter medioambiental ya que la implementación de la "Smart Village" permitirá una gestión eficiente de los recursos públicos y contemplará actuaciones para una movilidad sostenible en el Ayuntamiento de A Estrada.
¿Se trata de una operación con carácter medioambiental? (entre sus objetivos se considera el desarrollo sostenible)	SÍ <input checked="" type="checkbox"/> NO <input type="checkbox"/>
Indicar si la operación está afectada por temas medioambientales, patrimoniales, aeronáuticos, etc.	No aplica.
¿Está localizada en un espacio protegido por la red Natura 2000? ¿Cuál?	SÍ <input type="checkbox"/> NO <input checked="" type="checkbox"/>
Indicar administraciones con las que coordinar la operación (permisos, autorizaciones, etc.)	No aplica.
Procedimiento de Contratación Pública que utilizar, si procede	<p>La presente operación incluirá diferentes contratos públicos al amparo de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público, por la que se transponen al ordenamiento jurídico español las Directivas del Parlamento Europeo y del Consejo 2014/23/UE y 2014/24/UE, de 26 de febrero de 2014. Entre otros:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>o Contratos de obras, suministros y servicios.</li> <li>o Acciones específicas de comunicación del origen comunitario FEDER de los fondos:             <ul style="list-style-type: none"> <li>- Anuncios y noticias de prensa en diversos medios de comunicación.</li> <li>- Cartelería (carteles obra/ informativos).</li> <li>- Otras acciones de comunicación y difusión.</li> </ul> </li> <li>o Cualquier contrato público que estén relacionadas de forma indubitativa con la operación, y sean necesarias para el desarrollo de la misma.</li> </ul>



Cód. Verificación: 36F4LUPPKPKCYV.G.7GKFLVAMIS | Corrección: <https://aeestrada.sedelectronica.gal/>  
Documento firmado electrónicamente desde la plataforma esPublico | Páxina 7 a 9





Otra información necesaria a efectos de evaluación de la operación por parte de la Unidad de Gestión (UG)	No aplica.
<b>Declaración de Compromisos de la Unidad Ejecutora (UE)</b>	
La Operación Propuesta ha sido objeto de recuperación a raíz de la relocalización de una actividad productiva fuera de la zona del Programa Operativo, conforme al Art. 71 del Reglamento (UE) N.º 1303/2013.	SI <input type="checkbox"/> NO <input checked="" type="checkbox"/>
Cumplimiento de la Normativa Nacional y Comunitaria de aplicación.	SI <input checked="" type="checkbox"/> NO <input type="checkbox"/>
Garantizar la Pista de Auditoría adecuada de la Operación propuesta incluyendo las obligaciones que se derivan del Reglamento (UE) N.º 1303/2013.	SI <input checked="" type="checkbox"/> NO <input type="checkbox"/>
Cumplimiento de los requisitos de Publicidad de FEDER y en particular los plasmados en el Anexo XII del Reglamento (UE) 1303/2013.	SI <input checked="" type="checkbox"/> NO <input type="checkbox"/>
Cumplimiento de los requisitos de Igualdad de Oportunidades entre Hombres y Mujeres, no discriminación, y Desarrollo sostenible, según lo dispuesto los art. 7 y 8 del Reglamento de Disposiciones Comunes (RDC) del MEC.	SI <input checked="" type="checkbox"/> NO <input type="checkbox"/>
Es consciente de que, en caso de adquirir la condición de beneficiaria, se le entregará y deberá aceptar un documento que establezca las condiciones de la ayuda por cada operación,	SI <input checked="" type="checkbox"/> NO <input type="checkbox"/>





Unha maneira de facer Europa  
Fondo Europeo  
de Desenvolvemento Rexional (FEDER)

incluyendo los requisitos específicos acerca de los productos o servicios que deben ser entregados bajo la operación, el plan financiero, y el calendario de ejecución

En A Estrada, a fecha de firma digital

Firmado digitalmente al margen

D. Óscar Alejandro Durán Barros

Concejal- Delegado de las Áreas de Promoción Económica, Comercio y Empleo



Unha maneira de facer  
de Desenvolvemento Rexional



Cód. Verificación: 36F4LJPPKPKCVG.7GKFZLWAMS | Corrección: <https://aeestrada.sedelectronica.gal/>  
Documento firmado electrónicamente desde la plataforma esPublico | Páxina 9 a 9